

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 del 2019

Señores

Accionistas de PRETSERVING S.A.

Ciudad.-

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2018 en mi calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

1) Creo, por el análisis que he realizado, que la Administradora de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General; además he recibido toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;

2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General y del Directorio, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;

3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas internacionales de información financiera (NIIF). Además, existe concordancia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad;

4) Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios:

- No he encontrado omisión alguna de los puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el Orden del Día.
- He sido convocada debidamente a las Juntas Generales de la compañía, en los casos en que ha sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.
- No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los Administradores.

Adicionalmente, dejo constancia que durante el ejercicio económico antes mencionado he realizado inspecciones a la contabilidad periódicamente, constatando los saldos de las cuentas contables, sin novedad alguna que tenga que reportar.

Atentamente,

Synthia Baneal

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

 

CÉDULA DE **CITADANÍA** No. **091078531-0**

  

APELLIDOS Y NOMBRES
**BARRERA GARCIA
CYNTHIA PAOLA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO **1978-01-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**


FIRMA DEL CEDULADO

GU U1020758C 10

INSTRUCCIONES

PROFESIÓN
SECUNDARIA ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRERA JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-06-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-29

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0910785310<<<<<<<<<<<<<<<
780117F240629ECU<<<<<<<<<<<<<<<
BARRERA<GARCIA<<CYNTHEA<PAOLA<

